

Editorial

El desafío de las migraciones internacionales

Las migraciones son parte de la historia de la humanidad, pero con el nacimiento y la expansión del capitalismo se han desarrollado de una forma específica: la migración de una mano de obra de esclavos durante la fase mercantil y de trabajadores industriales o del sector servicios, durante la fase industrial. Con la llegada del neoliberalismo, la libre circulación de capitales, bienes y servicios se ha acentuado, sin que tal libertad de movimiento involucre a los trabajadores, lo cual subraya una contradicción entre la definición teórica y su aplicación. Además, el trabajo se ha transformado, con una doble demanda para una mano de obra flexible y barata: los no cualificados y los sobre-cualificados, lo cual ha llevado a una migración selectiva. El estancamiento de las regiones periféricas del capitalismo central ha acentuado la presión migratoria. La crisis del empleo en el centro ha hecho que los Estados del Norte tomen medidas coercitivas. La propia lógica del crecimiento capitalista ha creado las contradicciones y, por consiguiente, los graves efectos sociales de las migraciones actuales. Las soluciones se sitúan tanto en el ámbito estructural, en la nivelación de las relaciones Norte-Sur y en la reorientación del paradigma del desarrollo, como en el plano coyuntural de reconocimiento y defensa de los derechos civiles, sociales y culturales de los migrantes.

Los movimientos migratorios son un proceso recurrente en la historia de la humanidad. Los seres humanos han atravesado territorios, bosques, lagos y océanos para instalarse en lugares distintos de los de su implantación original. La historia de las migraciones se remonta a la historia misma de la humanidad. De África a Mesopotamia, del centro de Asia hacia los territorios americanos, todas las regiones del mundo conservan las huellas de grandes corrientes migratorias. Los motivos han sido diversos: trashumancia, cambios climáticos, relaciones comerciales, conquistas económicas y políticas.

En la época moderna, las migraciones han estado ligadas al desarrollo de la globalización económica. El capitalismo mercantil no se contentó, únicamente, con el establecimiento de asentamientos comerciales, sino que progresó hacia la conquista de territorios y el impulso de grandes movimientos de población. La esclavitud le costó al continente africano al menos veinte millo-

nes de personas, que fueron deportadas hacia América para sustituir a la diezmada mano de obra local. Pero también tuvieron lugar desplazamientos internos, de América Central hacia Perú, con el fin de alimentar las necesidades de mano de obra en las minas.

Es sin duda el desarrollo del capitalismo industrial el que provocó los principales movimientos migratorios contemporáneos. Entre 1815 y 1915, sesenta millones de europeos emigraron hacia América. Incapaz de incorporar a todos los trabajadores liberados por una mayor productividad agrícola, Europa exportó sus "superávit demográficos" hacia lo que en aquella época era su periferia: América del Norte, América del Sur y Australia. Para algunos, ésta también fue la ocasión para resolver conflictos de diversa índole, políticos o religiosos.

En la periferia, esta misma lógica tuvo consecuencias dispares: asentamientos de colonos en Suráfrica, Zimbabue y Argelia, guerras coloniales en Asia y África que motivaron masacres e importantes movimientos de población y migraciones forzadas Sur-Sur (asiáticos en las plantaciones de Suráfrica, el Caribe y el Pacífico; tamiles hacia Malasia y Sri Lanka). Más recientemente, las migraciones hacia los países del Golfo con partida desde la India, Sri Lanka, Pakistán y Filipinas (CETRI, 1982) o hacia Japón, Corea del Sur y Hong Kong, procedentes de Filipinas y Tailandia.¹

En la actualidad se habla del fenómeno migratorio mucho más que antes, pero éste está lejos de alcanzar las cifras de los dos siglos anteriores. Las personas que residen en un país diferente al de su origen representan menos del 3% de la población mundial (Organización Internacional para las Migraciones, 2001). En Europa, la cifra es del 2,2%, en EE UU del 3%, en Canadá del 6% (Withtol de Wenden, 2002).

Los conceptos

Cuando se habla de los fenómenos migratorios, se utiliza en primer lugar el término migrante. Es un concepto genérico, que en términos estadísticos define a todas aquellas personas nacidas en

1. La obra de Dirk Hoerden sobre las migraciones mundiales ofrece una visión muy completa de los grandes movimientos de población durante el segundo milenio de nuestra era (Hoerden, 2002).

un lugar distinto del de su residencia. Están también los sujetos de las migraciones internas, aquellas que tienen lugar en el seno de un mismo Estado, por ejemplo el éxodo rural hacia las ciudades o los movimientos de población provocados por catástrofes naturales o guerras civiles. Las migraciones internacionales, el tema específico de esta publicación, suponen desplazamientos a través de fronteras estatales. De ahí que también se utilice el concepto de trabajadores extranjeros. En la Europa de los 15 (o de los 25), se habla de migraciones intra o extra-comunitarias. Finalmente, desde un punto de vista cualitativo, se habla de migraciones selectivas (en función de las necesidades de la economía) o de la fuga de cerebros para indicar, de una forma más precisa, la migración de intelectuales o científicos.

Desde tiempos inmemoriales, algunos pueblos han sido nómadas y realizan desplazamientos regionales, en función de las necesidades de la agricultura (chamicera), de la ganadería (la trashumancia) o del trabajo (culturas industriales). En estos casos se habla de migraciones estacionales. También es necesario contemplar a las personas itinerantes, pertenecientes a pueblos originarios del sur de Asia y que, dependiendo de los lugares, son llamados romaníes, gitanos, saltimbanquis, bohemios o incluso los feriantes, que se desplazan en función de su oficio. En cuanto al término peregrino, se ha reservado a aquellos que lo hacen por motivos religiosos. Finalmente, en la actualidad se ha desarrollado un fenómeno específico que arrastra a grandes muchedumbres: el turismo, ligado a las vacaciones y al ocio y facilitado por las mejoras en los medios de transporte. Millones de personas se desplazan, sin que se puedan asimilar estos movimientos al fenómeno de lo que hoy en día se llama migración.²

Vinculado a este proceso, y motivado por las políticas de los Estados, se manifiesta también el fenómeno de los clandestinos, ilegales³ o sin papeles (Balibar, 1999), aquellos que por distintos motivos (generalmente personas en busca de empleo) no están en regla con las legislaciones existentes, a diferencia de aquellos que poseen un permiso de residencia, una autorización, renovable o

2. En el año 2000, la cifra de turistas estaba estimada en unos 700 millones de personas y está previsto que en el año 2010 se alcancen los 1.000 millones.

3. Según el American Center for Immigration Studies, en el año 2001 se contaban unos 8,5 millones de inmigrantes indocumentados en EE UU, y unos 500.000 entrarían cada año en la Unión Europea [*South China*, 19 de agosto de 2003].

no, para instalarse en un país determinado por un tiempo específico y los que han obtenido la naturalización o nacionalización: el reconocimiento de derechos idénticos, total o parcialmente, con aquellos de los nativos del país de residencia.

Un concepto muy distinto es el de refugiado. El Convenio de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto del Refugiado considera refugiado a aquel que "debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores no quiera, acogerse a la protección de tal país". La condición de refugiado según la Convención supone el reconocimiento o concesión de ese estatuto por parte de un Estado o del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Por otra parte, el concepto de solicitantes de asilo y refugio plantea algunas dificultades. Por un lado engloba a las personas que serán reconocidas como refugiadas, a otras cuya solicitud será denegada, junto con las que recibirán algún permiso de residencia —por cuestiones humanitarias, por ejemplo—, sin que les sea otorgado el estatuto de refugiado. Los peticionarios cuya solicitud haya sido denegada quedarán bajo la jurisdicción de las normas de inmigración del país receptor. En cuanto al término desplazados, la ONU lo ha definido como personas o grupos de personas que se han visto forzadas a huir de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado de los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.⁴

También se ha desarrollado un vocabulario específico en varios idiomas, a menudo ligado al carácter clandestino de los movimientos migratorios: *boat people* (Vietnam, Haití) o *balseros* (Cuba). La distinción entre motivos políticos y económicos es difícil de establecer y sirve, en muchos casos, para legitimar las políticas migratorias restrictivas de los Estados más favorecidos, interesados en establecer distintos grados en el reconocimiento de los derechos de unos y otros.

4. Según las cifras de Naciones Unidas, en África habría, a finales de la década de los noventa, 4.265.000 personas desplazadas por culpa de la guerra.

La especificidad de las migraciones actuales

Aunque el fenómeno migratorio a principios del siglo XXI no involucra a más que a unos 150 millones de personas (54 millones en Asia, 31,5 millones en Europa, 30 millones en América del Norte, 19 millones en África, 9 millones en América Latina y otros 9 en Oceanía) sobre 6.000 millones de habitantes en el planeta, es un fenómeno que ha ido aumentando numéricamente a lo largo de la última mitad del siglo pasado, alcanzando casi el doble de la cifra en la que se situaba en la década de los años sesenta (GRESEA, 2003). La dimensión demográfica del problema, que suele ser evocada como causa de esta aceleración, no puede disociarse de la nueva fase de la globalización del capital que caracteriza la época contemporánea.

A lo largo de los años setenta se definió la era neoliberal de la economía mundial, con sus dimensiones jurídicas y políticas, nacionales e internacionales. El Consenso de Washington y sus diez mandamientos consagraban el nuevo impulso de la acumulación de capital, tras el periodo keynesiano de la posguerra, que había distribuido los frutos del crecimiento entre el capital, el trabajo y el Estado. El objetivo era hacer frente a la disminución de las ganancias en productividad y prepararse para encarar los desafíos de las nuevas tecnologías y la concentración de los poderes económicos. La Guerra Fría se acentuaba y preludiaba la caída del muro de Berlín. El agotamiento de los modelos de desarrollo nacional en el Tercer Mundo abrió la puerta al capital internacional.

Sin duda, el nuevo proyecto no generó el fenómeno migratorio, ni siquiera lo aceleró, pero sí le confirió un nuevo sentido. La liberalización de los intercambios —nueva doctrina que, supuestamente, resolvería los problemas de la humanidad— se aplicaba a los capitales, a los bienes y a los servicios, pero no a la mano de obra. La puesta en marcha de los dos primeros elementos dependió en gran medida de los intereses particulares de las economías involucradas, y por tanto fue ejecutada de forma desigual, pero es importante recalcar la contradicción teórica de la doctrina y la incoherencia en sus aplicaciones internacionales. En realidad, una auténtica liberalización debería incidir sobre todos los elementos de la producción.

El detonante de las distorsiones se debió a dos motivos: a que no se tuvo en cuenta al mercado como relación social —y por tanto como relaciones de poder— y a la total sujeción de los seres

humanos a la ley del valor. La primer causa llevó a favorecer los intereses de los más poderosos, lo cual acentuó las distancias sociales entre las regiones del mundo y entre grupos sociales y esto, a su vez, repercutió sobre la presión migratoria. En cuanto a la segunda causa, sometió los movimientos de población a las ganancias de producción del capital, lo que explica la clase de oferta del mercado de trabajo y las barreras erguidas contra la libre circulación de los trabajadores cuando estos dejan de ser útiles (Noiriel, 2003).

Por tanto, la lógica que se está desarrollando —y que obedece a una perspectiva muy precisa— privilegia un desarrollo económico capitalista y produce efectos tanto sobre el trabajo formal o asalariado, como sobre las zonas del mundo donde las poblaciones no se incorporan a este tipo de relación. Las dos grandes fuentes de acumulación de capital son la plusvalía sobre los frutos del trabajo y las rentas o la extracción de riquezas mediante mecanismos financieros y jurídicos. Ambas actúan directamente sobre los movimientos de población, con efectos novedosos en el marco del neoliberalismo.

La transformación de la relación capital-trabajo

El inicio de la era neoliberal se caracterizó por una profunda transformación del mundo laboral. El fin, más o menos progresivo, del keynesianismo vino acompañado por la introducción de innovaciones tecnológicas en la producción. Las nuevas tecnologías sustituyeron una parte importante del trabajo, primero en la producción industrial y luego en los servicios. Estas transformaciones incrementaron la productividad, disminuyeron la demanda de mano de obra reduciendo las necesidades de su concentración y sometieron a los trabajadores al ritmo de los cambios tecnológicos. De esta forma, las pérdidas de puestos de trabajo y las liberalizaciones llevaron a la fragmentación de la clase obrera, la flexibilidad se convirtió en inestabilidad, los traslados físicos generaron desempleo en las regiones industrializadas y, sobre todo, se produjo una polarización del mercado laboral entre los que carecían de cualificaciones y los que estaban sobrecualificados. La globalización neoliberal amplificó el papel del capital financiero y aceleró la creación de un mercado internacional de trabajo. La alta tecnología siempre se concentró en el centro (la

tríada: EE UU, la Unión Europea, Japón y algunos países del este de Asia), dejando a las periferias fuera de competición.

De este proceso surgió lo que Alain Morice llama el *utilitarismo migratorio*: una migración selectiva, estudiada caso por caso,⁵ a menudo acompañada de criterios no económicos (“los más cercanos”, católicos, europeos, etc.) (Morice, 2002). El mismo autor cita a Claude Valentin Marie, quien subraya que el papel de la inmigración en este contexto es triple: favorecer una disponibilidad social prevista por los empleadores (movilidad, adaptabilidad a los puestos de trabajo, ausencia de tradición política y sindical, escasas exigencias salariales, fluidez en las condiciones de reclutamiento); servir de amortiguador de las crisis (primeros contratados y primeros despedidos) (Noiriel, 2003) y, finalmente, cumplir una función de amortiguador social (docilidad gracias a las redes de solidaridad social).⁶

La migración selectiva se define siempre mejor en función de los dos extremos del mercado laboral: los que no están cualificados, para empleos subalternos en sectores concretos, como la construcción, algunos servicios públicos o la hostelería, y aquellos sobrecualificados, por el cauce de la fuga de cerebros (*brain drain*). El sector intermedio es el menos deseado, debido al desempleo que existe entre los trabajadores de estas categorías. Una política de ganancias de producción exige a la vez una mano de obra barata para las labores inferiores (lo que algunos definen como un traslado *in situ*) y los servicios de técnicos de alto nivel, o de científicos, cuya formación ha sido obra de la sociedad de origen y que producen un valor añadido apreciable (L'Homme, 2001). En resumen, el ser humano se ve reducido a la condición de mercancía al servicio del proyecto económico neoliberal.

Sin embargo, el interés económico no ha sido el único motivo promotor de las migraciones (Kagné y Martiniello, 2001). En Europa, tras las guerras mundiales, se han esgrimido motivos demográficos para favorecer los movimientos de población. Un reciente informe de la Organización para la Cooperación y el

5. C. Rollot, *Le Monde - Clés de l'information*, N° 326, diciembre de 2003, titulado “Europe cherche immigrés ‘utiles’”.

6. Incluso en Japón, que tras la guerra fue un país sometido a una fuerte presión demográfica, el número de inmigrantes en el año 2001 era de 1.670.000, de los cuales 250.000 estaban ilegalizados. Unos 300.000 conformaban el grupo de los llamados *nikkeijin*, personas de origen japonés provenientes de Brasil o Perú.

Desarrollo Económico (OCDE) ha subrayado la necesidad de estos movimientos para asegurar el equilibrio demográfico en Europa (OCDE, 2003).⁷ Sin duda, siempre han sido concomitantes las consideraciones económicas. En Francia —que, tras la guerra de 1914, acogió a cerca de dos millones de inmigrantes para restablecer el equilibrio demográfico—, los sectores mineros y de la siderurgia ocupaban, respectivamente, a principios de los años treinta, un 42% y un 38% de la mano de obra de origen extranjera (Alain Morice, 2002).

Las legislaciones de los Estados receptores han experimentado una profunda transformación para adaptarse a esta situación. Se ha pasado del concepto de derecho (derechos humanos, derechos sociales) al de contrato. Esto es cierto para el trabajador, pero también para el migrante, ya que incluso cuando se le reconocen derechos cívicos, se condiciona su ejercicio al cumplimiento de ciertos términos contractuales ligados a la integración. En la escena internacional, está claro que el derecho de los negocios prima sobre los derechos de los pueblos. A partir de los años ochenta, en Europa, las normas se transformaron y se hicieron cada vez más estrictas. El Tratado de Schengen abre los espacios interiores, pero cierra los del exterior (*Cultures et Conflits*, N° 49 y 50, 2003).

La situación de las periferias

La creciente brecha entre las sociedades del Norte y las del Sur es también un factor clave en la cuestión de las migraciones contemporáneas. La concentración de los poderes económicos, políticos y militares en unas pocas regiones privilegiadas, el poder de las empresas multinacionales asentadas en más del 90% de los casos en estos mismos lugares (*Alternativas Sur*, Vol. 1, N° 2, 2002), la extracción de las riquezas del Sur mediante numerosos mecanismos, desde la deuda hasta los paraísos fiscales, sitúan a los países afectados ante la imposibilidad de impulsar políticas de desarrollo económico y social adecuadas. Las diferencias sociales internas y las diferencias de desarrollo económico con el Norte

7. Según el informe, de aquí al año 2025, Europa debería abrirse para acoger a unos 159 millones de personas para asegurar un equilibrio económico y demográfico.

no hacen más que incrementarse. El crecimiento demográfico es, sin duda, un elemento agravante, pero no es en sí la causa del fenómeno. Toda política de desarrollo debe ser capaz de beneficiar al conjunto de los seres humanos que viven sobre el planeta y no servir tan sólo para el enriquecimiento de algunos. La mejora del bienestar material y social tiene efectos inmediatos sobre la curva demográfica, ralentizando su ritmo de crecimiento y disminuyendo, por tanto, el efecto de la demografía sobre el factor migratorio.

La lógica de la acumulación capitalista, que introduce a los seres humanos en la ley del valor, está en el origen de lo que Susan George llama las *masas inútiles* (2002): aquellas que no contribuyen a producir un valor añadido que incida sobre la acumulación del capital y que, por ende, tienen un poder adquisitivo prácticamente nulo. Tan sólo una pequeña minoría logra alcanzar un *status* económico que les permita romper este círculo infernal. Esto explicaría, en gran medida, la presión migratoria ejercida sobre los países industrializados o sobre aquellos que viven de la renta petrolera.

Pero hay otro motivo todavía más fundamental. Los obstáculos en la ejecución del modelo de acumulación actual, amplificadas por el neoliberalismo (límites ecológicos, dificultades para gestionar la pobreza, generación de burbujas financieras, etc.) empujan al sistema capitalista a la búsqueda de nuevas fronteras, particularmente en la agricultura campesina, los servicios públicos y el control de la biodiversidad. Desde esta perspectiva, estos tres sectores deben contribuir a la acumulación de capital. Pero, en el estado actual, no lo logran. Es, por tanto, necesario hacer que se inclinen hacia la lógica de las mercancías.

La descomposición del mundo campesino a la que se asiste en los países del Sur es de tal magnitud que los agricultores, sobre todo los más pequeños, no logran encontrar salidas en otros sectores, ya sea en el formal o en el informal. La introducción de la agricultura campesina en una economía capitalista significa varias cosas. En primer lugar, producir para generar divisas y por tanto para la exportación, luego importar del extranjero lo que allí cuesta menos caro y, finalmente, someterse a las leyes del mercado internacional, ante la competencia desleal que supone la hipermecanización agraria, además de las políticas de subvenciones estatales que permiten que el Norte estructure prácticas de *dumping*.

Poco importa que esto destruya la seguridad alimentaria o que la producción del maíz peligre en Centroamérica y en México, o la del arroz en Sri Lanka. Poco importa la historia y la cultura. Poco importa que esto afecte al destino de 3.000 millones de personas, la mitad de la humanidad. Lo que importa es lograr que la agricultura se convierta en una nueva fuente de beneficios. La brecha entre una minoría que logrará encontrar su lugar en el nuevo modelo y los centenares de millones que serán las víctimas no hará más que aumentar y ya es una fuente de graves problemas. Esto ocurre incluso en China, donde unos 350 millones de pequeños agricultores deberán encontrar nuevas salidas en los próximos quince años tras la adopción del capitalismo como lógica de desarrollo (*Alternatives Sud*, 2001).

Esta opción de una agricultura productivista e integrada en un mercado mundial tiene enormes repercusiones sobre los movimientos migratorios. En el siglo XIX, la transformación de la agricultura europea y el éxodo rural que la acompañó encontraron su solución económica (socialmente desastrosa) en la industrialización y la migración. La primera de estas opciones absorbió un volumen importante de mano de obra, algo poco viable hoy en día con la irrupción de las nuevas tecnologías. En cuanto a la migración, se dio en una época de fronteras abiertas, algo que ahora mismo está vedado para las poblaciones del Sur. Según Samir Amin, haría falta un crecimiento urbano anual de cerca del 7% y cuatro Américas para absorber el superávit de mano de obra agrícola, en caso de un vuelco total. De ahí la necesidad de apartar a la agricultura de la lógica neoliberal, de admitir la existencia de precios regionales distintos y de modernizar la agricultura campesina. El impulso al proyecto actual, con el apoyo del Banco Mundial (BM) y de la Organización Mundial del Comercio (OMC), no puede más que aumentar las corrientes migratorias. Algunas regiones empobrecidas ya se encaminan hacia los cultivos ilícitos y hacia la migración irregular.

En cuanto a los servicios públicos, su privatización sistemática está destinada a garantizar rentabilidad a las inversiones. Los usuarios se convierten en clientes y, en muchos casos, esto significa que los más pobres quedan excluidos del acceso (a la educación, sanidad y otros servicios). Esto no hace más que reforzar la vulnerabilidad de aquellos que están en la parte inferior de la jerarquía social. Si en los países del Sur estos grupos sociales no

son los primeros candidatos al éxodo es, entre otros motivos, por la falta de capital. Forman, sin embargo, una masa crítica que genera incertidumbre en el ambiente general y que incita a algunos estratos de la población a dar el paso hacia la migración.⁸ Finalmente, el control de la biodiversidad conlleva la reducción y, a menudo, destrucción del entorno de los pueblos indígenas, que se ven también empujados hacia la migración interna o externa. Poco a poco se va extendiendo el espacio de un *apartheid* global, que se traduce en términos económicos, culturales y raciales (Amorosso, 2003).

Lógicas contradictorias

Se podría creer que la libre circulación de las fuerzas de trabajo supone un beneficio absoluto para el capital. En cierta medida esto es lo que ocurre en la realidad. En varios casos se ha podido ver a las asociaciones patronales pronunciarse en favor de leyes más flexibles respecto a las migraciones.⁹ Como ya se ha esbozado anteriormente, un "ejército en la reserva" de trabajadores siempre supone una garantía de bajos salarios, y la atracción de cerebros ofrece múltiples ventajas para una economía del conocimiento. Hay, por tanto, otros factores que hacen que el problema sea más complejo. Se pueden presentar algunos, a modo de hipótesis.

El primer motivo podría ser la sangría que supone para las ganancias de producción el peso de la Seguridad Social. Fruto de lustros de luchas sociales y de una política keynesiana, sería castigada por las políticas neoliberales. Incluso si la migración de trabajadores tiende a poner presión sobre las modalidades de su aplicación, la cobertura social no deja de ser menos pesada si los

8. Marc de Laever ha señalado: "parece que, en general, cuando el nivel de vida de las poblaciones muy pobres aumenta, la emigración y los movimientos de población crecen en un primer momento, hasta alcanzar un máximo, antes de producirse un declive o incluso un cambio de tendencia" (2001).

9. Denis Gauthier-Sauvagnac, uno de los dirigentes de MEDEF (la asociación patronal francesa) declaraba, según publicó el periódico *Le Monde* el 8 de noviembre de 2003: "hace ya muchos años que digo que necesitamos una nueva política de inmigración", refiriéndose, entre otras, a las dificultades de reclutamiento en las empresas del sector metalúrgico.

beneficiarios aumentan en número. Por tanto, hay que limitar estos al mínimo estrictamente necesario. En otras palabras, hay que regular los flujos en función de las necesidades de la economía. Esto se remite a la concepción del Estado liberal, destinado a servir al mercado y a crear las condiciones de su despliegue, mediante el establecimiento de reglas de funcionamiento, respetando la competencia, garantizando el derecho a la propiedad, la reproducción de las fuerzas laborales (educación, salud) y el establecimiento del orden. Hoy en día, ante la disfunción del neoliberalismo, la idea de un "Estado social activo" o de un neokeynesianismo va abriéndose camino, incluso entre los responsables del sistema económico.

Otro factor que juega en favor de la limitación de las migraciones es el orden público. La creación de tensiones sociales o el establecimiento de un clima que favorezca a los partidos de la extrema derecha no es nada deseable para el buen desarrollo de los negocios. De ahí que sea importante no exacerbar los sentimientos de identidad y no pasar algunos límites en las cuotas de inmigrantes. Esto es especialmente relevante en cuanto a los trabajadores poco cualificados o sin cualificaciones, ya que los demás se incorporan más fácilmente al paisaje social. Razones políticas suelen influir también en las medidas legislativas adoptadas respecto a la inmigración clandestina. De esta forma, en enero de 2004, año electoral en EE UU, el presidente George W. Bush hizo patente su voluntad de legalizar el *status* de todos los inmigrantes sin papeles, es decir, unos ocho millones de personas.

Los problemas sociales de la migración

La imagen del inmigrante que, deseoso de hacer suyas las ventajas de la sociedad del Norte, se instala en el país receptor usurpando la plaza de los autóctonos, obviamente no es más que una caricatura. La ruptura con el entorno de origen es difícil y dolorosa. Generalmente, el trabajador debe separarse de su familia y dar el primer paso migratorio solo. El grupo social y toda su red de relaciones y contactos se rompen. El idioma es distinto. La religión y la cultura, además del conjunto de representaciones que permiten situarse en el mundo, son otros. El camino de la inmigración clandestina es cada vez más duro, debido a las medi-

das represivas que están en el origen no sólo de repatriaciones forzadas, sino también de muchas muertes.¹⁰

La inserción en la nueva sociedad no es sencilla. En el ámbito económico, suele prevalecer una situación de explotación: las horas de trabajo, el salario, la ausencia de cobertura social para los indocumentados. El alojamiento y los asentamientos se realizan en zonas marginales, en el seno de clases sociales subalternas. Para las mujeres, existen además problemas específicos, generalmente ligados a los sectores económicos en los cuales se ven limitadas a trabajar (en la mayoría de los casos, en el trabajo doméstico o sexual). Para los jóvenes se plantea el problema de la escolaridad y de falta de formación laboral. Desde el punto de vista cultural, las dificultades lingüísticas se añaden a los problemas económicos y sociales. Finalmente, en términos políticos, la ausencia de derechos cívicos es la norma general, siendo aún más grave la situación de los irregulares.

La sociedad que recibe a los migrantes también debe enfrentarse a problemas de difícil solución. Los inmigrantes suelen ser considerados por los trabajadores del país de recepción como responsables de una competencia desleal, al aceptar trabajos mal pagados o por acaparar empleos cada vez más escasos debido a la coyuntura económica. También existe cierto sentido de superioridad por parte de la sociedad receptora, sobre todo cuando se trata de inmigrantes con una religión distinta. El efecto a largo plazo es la configuración de una sociedad dual en la que, desgraciadamente, el racismo ocupa un lugar prominente (Pajares, 2002).

A partir de la década de los ochenta se han desarrollado nuevos movimientos sociales de inmigrantes. En sus inicios se trataba principalmente de organizaciones de índole cultural que, en algunos casos, han llegado a transformarse en movimientos críticos, como el de los *sin papeles*. Por lo general, se oponen a una adaptación puramente individual a la nueva sociedad con la pérdida de referentes (Kagné y Martinello, 2001). Estos movimientos

10. Entre los años 1994 y 2002 se han contabilizado 1.500 muertes en la frontera entre México y EE UU. Su número ha crecido un 600% desde la implantación de la nueva política fronteriza del Estado de California. Cada año, "el muro de cactus" causa más víctimas que el muro de Berlín en todos sus años de vida. Ante las costas españolas, centenares de personas han muerto en estos últimos diez años al intentar cruzar el estrecho de Gibraltar.

también han sido acompañados por la acción de numerosas ONG y centros de investigación, como el Institut de Recherche et d'Action sur les Migrations (IRFAM) en Bélgica, o el Programme Migration et Droit del Instituto Panos en Francia, o incluso la Fondation Internationale Lelio Basso en Roma (2001).

Algunas pistas para una solución

Para regular los flujos migratorios en función del bienestar de las poblaciones se perfilan dos grandes tipos de medidas: soluciones estructurales y coyunturales. En cuanto a las primeras, lo fundamental es sin duda el desarrollo local y auto gestionado. Esto exige que las economías de la tríada, el centro del sistema capitalista, pongan fin a los obstáculos que impiden que las economías de la periferia puedan desarrollarse según sus propias normas. A esto habría que añadir un plan masivo de cooperación que permita corregir algunos puntos débiles, principalmente en cuanto a las infraestructuras. Una regionalización de las economías de la periferia permitiría que estos países logren alcanzar, al menos durante un periodo de transición, un nuevo marco de relaciones de fuerza ante las potencias económicas del centro.

A largo plazo, sólo la definición de un nuevo paradigma de desarrollo permitirá que las sociedades de la periferia logren salir, progresivamente, del atolladero en el que se encuentran. Esto supondría la adopción, a escala mundial, de una definición distinta de la economía que no estuviese basada en la maximización del beneficio, sino en el bienestar colectivo. Todo esto exigiría, además, profundizar el carácter democrático de los poderes políticos. Finalmente, la seguridad regional y el desarme también permitirían poner fin a la hegemonía unipolar, creando de esta forma las condiciones para regular, y no erradicar, los flujos migratorios, además de humanizarlos en el marco de la interculturalidad.

Desde un punto de vista coyuntural, se pueden señalar tres pistas. Ante todo el reconocimiento de los derechos cívicos de los migrantes, concediéndoles el voto político en un plazo razonable, es decir, corto; después la concesión de los derechos sociales, principalmente el acceso inmediato a la Seguridad Social y, finalmente, el acceso a los derechos culturales en contra de toda actitud racista. La carta de la Organización Internacional del Trabajo

(OIT), firmada por algunos países del Sur, establece una base sólida en este sentido. Supone, como lo definió Gérard Noiriel, “un proyecto político que no tenga por objetivo impedir que las personas hablen y actúen, bajo el pretexto de “integrarlos” al orden burgués, sino que sea capaz de promover nuevas estrategias de acción colectiva, para articular de una forma inédita las aspiraciones populares de integración y autonomía” (Noiriel, 2003).

Una segunda pista se refiere a la forma de hacer frente al fenómeno migratorio en sí. Se trata de acabar con la criminalización de las migraciones y contemplarlas como un fenómeno positivo, si está bien orientado, ya que suponen una aportación real, tanto económica como cultural (Weinstein, 2003).¹¹ La última solución consiste en poner en marcha una acción conjunta entre los países de inmigración y de emigración, tanto en el ámbito político como de la sociedad civil, para actuar sobre las causas y no sobre los efectos del fenómeno migratorio.

Traducción: Leandro Nagore.

Bibliografía

- *Alternativas Sur, El poder de las multinacionales. El punto de vista del Sur*, Vol. 1, N° 2, 2002.
- *Alternatives Sud, Raisons et déraison de la dette*, Vol. IX, N° 2/3, 2002.
- *Alternatives Sud, Socialisme et marché: Chine, Vietnam, Cuba*, Vol. VIII, N° 1, 2001.
- AMOROSO B., *Global Apartheid. Globalisation, Economic marginalisation, Political destabilisation*, Roskilde University Press, Dinamarca, 2003.
- BALIBAR E. et. al., *Sans-papiers: l'archaïsme fatal*, La Découverte, París, 1999.
- CETRI, *Les migrations des travailleurs dans les pays du Golfe persique*, Dossier N° 13, Louvain-la-Neuve, 1982.
- DE LAEYER M., *Migrations: construire une nouvelle étape de l'histoire humaine*, 2001.
- Fondation internationale Lelio Basso, *Frontiere chiuse, Frontiere aperte*, Roma, 2001.
- GASTAUTY., *L'immigration et l'opinion des Français sous la Ve République*, Le Seuil, París, 2000.
- GEORGE S., *El informe Lugano, Icaria-Intermón*, Barcelona, 2003 (9ª edición).
- GRESEA, “Les migrations internationales en chiffres”, *Gresea Echo*, N° 38, abril-junio de 2003.

- HOERDER D., *Cultures in Contact. World Migrations in the Second Millenium*, Duke University Press, Durkheim, 2002.
- KAGNÉ B. y MARTINIELLO M., *L'immigration subsaharienne en Belgique*, CRISP, Bruselas, N° 1721, 2001.
- L'HOMME C., "Quand la mondialisation accélère la fuite des cerveaux", *Problèmes économiques*, París, 2001.
- MORICE A., "L'utilitarisme migratoire en question", *Courriel d'information d'ATTAC*, N° 385, 6 de diciembre de 2002.
- NOIRIEL G., *État, nation et immigration, vers une histoire du pouvoir*, Belin, París, 2001.
- NOIRIEL G., "A l'instar des Etats-Unis, l'Europe devient une terre d'immigration", *Le Monde*, 24 de noviembre de 2003.
- OCDE, *Migrations de remplacement: une solution aux populations en déclin et vieillissantes*, París, 2003.
- PAJARES M., "La inmigración como sofisma, la xenofobia como realidad", *El País*, 19 de junio de 2002.
- WEINSTEIN E., "Pour une nouvelle approche de l'Immigration économique", *Revue Internationale du Travail*, 17 de septiembere de 2003.
- WITHTOL G., "À la recherche de nouvelles mobilités", *Problèmes économiques*, N° 2.743, 9 de enero de 2002.